

**JUNTA UNIVERSAL – ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TORRES  
ARMIJOS CIA. LTDA.**

**SUPER 7**

**ACTA NO. 003-2018**

Día:	Viernes, 15 de diciembre de 2017
Hora:	17h30
Lugar:	Local comercial SUPER 7, calle Gonzalo Zaldumbide N50-113 y Rafael Bustamante, frente al colegio Técnico Don Bosco, ciudadela La Luz, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha

Siendo las 17h30 de día viernes 15 de diciembre de 2017, se da inicio a la junta General de Socios y socias de la Compañía Torres Armijos Cia. Ltda. a efectos de atender y resolver el orden del día que sigue y que fue referido en la convocatoria de 1 de diciembre del año que transcurre; no sin antes constatar la presencia de quórum suficiente para tal evento, se constata la asistencia del 100% del capital social, siendo siete (7) socios los asistentes. Una vez, verificada la asistencia hace las veces de secretaria la señorita Guadalupe Torres Armijos, quien procede a dar lectura al orden del día, conforme dispone el señor Presidente.

Orden del día:

- 1) Lectura de la Convocatoria de fecha viernes 1 de diciembre de 2017, orden del día:
  - a. Constatación de asistencia,
  - b. Lectura del acta anterior,
  - c. Estado financiero, e informe de tesorera,
  - d. Disolución de la compañía,
  - e. Asuntos varios.
- 2) Cumplimiento del Orden del Día
  - a. Se verifica la asistencia total de los socios; esto es la presencia de siete (7) socios activos.
  - b. Se da lectura del acta anterior, misma que es aprobada por la mayoría sin observaciones.
  - c. La señorita secretaria da lectura al informe económico. En este punto se verifica que la situación de la empresa no ha variado en los últimos años, punto importante para decidir si continúa la vigencia del negocio o no. Con lo cual, el presidente da paso al siguiente punto.
  - d. En relación al destino de la compañía, el señor Andrés Torres, en su calidad de gerente general, mociona y pone en consideración de sus socios la disolución voluntaria de la misma; dejando en claro que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas; se recalca expresamente que no existen obligaciones pendientes ante el Servicio Nacional de Contratación Pública, Servicio Nacional de Aduana de Ecuador, el





Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, tampoco con el Servicio de Rentas Internas, conforme lo deja manifestado el contador de la compañía.

Luego de analizadas y expuestas las razones que asisten al señor Gerente, la totalidad de socios manifiestan inequívocamente su voluntad de disolver y liquidar la compañía, y proceder con los trámites que corresponde en estos casos, para lo cual facultan y delegan expresamente al señor Gerente General Andrés Mauricio Torres Armijos, de cédula de identidad No. 1709776411, para que a su nombre y representación realice todas los trámites relacionados a la disolución y liquidación de la sociedad tanto ante la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, la notaria que registrará el testimonio, como ante cualquier otra institución pública o privada que el caso amerite. Los socios de ser el caso y si fuere necesario, también designan al referido socio para que actúe como liquidador de la sociedad.

En forma expresa los socios manifiestan que en caso de que surgieren obligaciones que se hubieren omitido reconocer, responderán solidaria e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con el del o de los representantes legales de la compañía.

- e. Como asuntos varios, el señor Gerente General pone en conocimiento de la asamblea la desvinculación del contador general y la necesidad de contratar otro profesional.

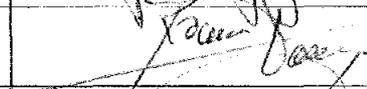
Los socios acuerdan buscar a profesionales referidos, cotizar sus honorarios, y seleccionar al que mejor convenga a los intereses de la compañía. En una semana se tratará el tema.

Siendo las 18h30, cumplido el orden del día y sin más temas a tratar se da por terminada la sesión de socios convocada para este día; de lo cual dan fe la lista de socios que se acompaña a la presente acta.

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TORRES ARMIJOS CIA. LTDA.

SUPER 7

Fecha: Viernes, 15 de Diciembre de 2017

SOCIO	Cédula	Firma
Cecilia Janeth Torres Armijos	1101790010	
Guadalupe del Carmen Torres Armijos	1101790028	
Freddy Ramiro Antonio Torres Armijos	1706748751	
Silvia Catalina Torres Armijos	1102084280	
Ruth Margarita Torres Armijos	1707462303	
Alba Lucía Torres Armijos	1709575318	
Andrés Mauricio Torres Armijos	1709776411	

